

Indica Raúl Castro reducir el tiempo de afectación eléctrica en el país



La Habana, 9 sep -El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente del Consejo de Defensa Nacional, dio este sábado indicaciones precisas a los Jefes de las Regiones Estratégicas del país, para que la Unión Eléctrica pueda concentrarse en los trabajos especializados y reducir el tiempo de afectación eléctrica de la población y los centros vitales de la economía.

El Coronel (r) Luis Ángel Macareño, segundo jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC), leyó lo dispuesto por Raúl debido a que el huracán Irma ha impactado con fuerza en la infraestructura eléctrica prácticamente en todo el país, lo cual impide concentrar las brigadas especializadas de linieros en una zona en particular, tal y como se hizo en los casos de los huracanes Sandy y Matthew.

De acuerdo con la disposición, el Presidente del Consejo de Defensa Nacional aprobó la creación de Brigadas Mixtas Municipales para la realización, con medios de transporte y personal de cada territorio, de los trabajos de limpieza, poda, acarreo y colocación de postes.

Los integrantes de esas brigadas y los medios técnicos y de transporte serán convocados por los Consejos de Defensa Municipales, para que la Unión Eléctrica se concentre en los trabajos especializados.

En el EMNDC se efectuó la reunión de los órganos de trabajo, presidida por los miembros del Buró Político del Partido Comunista de Cuba Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en la que se actualizaron detalles sobre el paso del huracán Irma, por la zona norte de Cuba, el cual ha causado daños en las provincias orientales y centrales.

El Jefe del Centro de Dirección del Consejo de Defensa Nacional para casos de Desastres General de División (r) Ramón Pardo Guerra, orientó incrementar la información a la población, precisar las condiciones de seguridad y permanencia en los centros de evacuación, cumplir las acciones previstas, limitar el desplazamiento de personas y transportes por las zonas dañadas, y cumplir con las medidas orientadas por las autoridades locales.

Amílcar Calzada, jefe del Centro de Meteorología Marina del Instituto de Meteorología, señaló que con el impacto de Irma se producen inundaciones costeras y la altura de las olas puede llegar hasta 11 metros, nunca antes vistas en aguas territoriales cubanas. (Fuente/RadioRebelde)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/140987-indica-raul-castro-reducir-el-tiempo-de-afectacion-electrica-en-el-pais>



Radio Habana Cuba